



FIRMADO POR

La Secretaria del M.I. Ayuntamiento de Caudete  
MERCEDES BUENDIA BLANCO  
11/11/2024



Ayuntamiento de

**CAUDETE**

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1338660A

**D<sup>a</sup>. MERCEDES BUENDÍA BLANCO, SECRETARIA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE CAUDETE (ALBACETE),**

**C E R T I F I C O :** Que en el Acta de sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno Local** de esta Corporación, celebrada el día **31-10-2024**, y con la salvedad de los términos que resulten a su aprobación (art. 206 del R.O.F.), en base al Acta de la citada sesión figura transcrito el siguiente Acuerdo:

**««« 5º.- ACUERDO: concesión de subvención nominativa a la entidad “AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA”.**

A. Vista la instancia presentada por la entidad AMPA JARDÍN DE INFANCIA

B. Visto el informe de idoneidad del proyecto presentado, emitido en fecha 30/09/2024 por el responsable del servicio Desarrollo Local (Sefycu n.º: 5064573)

C. Visto que, dentro del Plan Estratégico de Subvenciones de este Ayuntamiento, está prevista la concesión de subvenciones y ayudas siguientes:

**DATOS DE LA SUBVENCIÓN**

|                                             |                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Materia</b>                              | Subvención nominativa                                                                                                                                                                                          |
| <b>Ámbito</b>                               | Línea estratégica 7: Educación                                                                                                                                                                                 |
| <b>Órgano convocante</b>                    | Ayuntamiento de Caudete                                                                                                                                                                                        |
| <b>Beneficiario</b>                         | AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA                                                                                                                                                                 |
| <b>Objeto</b>                               | Contribuir al desarrollo integral del niño, fomentar la sociabilidad, prepararlo para su ingreso en la etapa de educación infantil, permitir a los padres independencia para desarrollar su actividad laboral. |
| <b>Código BDNS</b>                          | -----                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Importe de la partida presupuestaria</b> | Consignación desde 1.000,00€ hasta 3.000 €                                                                                                                                                                     |

D. Visto que el presupuesto general de este Ayuntamiento fue aprobado en fecha 26/04/2023 (BOP de Albacete n.º 48) y teniendo en cuenta que el citado presupuesto ha sido prorrogado para el ejercicio 2024, en el que se ha destinado la aplicación presupuestaria 01 323 48000 de 1000,00 euros para concesión de las subvenciones a la siguiente [Asociación/Entidades/personas físicas]:

| Nombre entidad                                 | Importe   |
|------------------------------------------------|-----------|
| AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA | 1.000,00€ |

E. Vista la Providencia de la Concejalía Delegada de Educación emitida en fecha 16/09/2024 por la cual se dispone el inicio del expediente de concesión directa de la subvención nominativa a la entidad/Asociación AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDIN DE INFANCIA, con n. ° de CIF G02109155, así como los informes pertinentes.

F. Visto el informe jurídico emitido en fecha por parte de la Secretaria General del M I. Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AFEC JYNW 9W7Q NHJD

**CERTIFICADO ACUERDO J.G.L. 31-10-2024 5º.- CONCESIÓN SUBVENCIÓN AMPA E.I. JARDÍN DE INFANCIA - SEFYCU 5131912**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria del MT Ayuntamiento de Caudete  
MERCEDES BUENDIA BLANCO  
11/11/2024



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete  
12/11/2024



Ayuntamiento de

CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1338660A

de Caudete.

G. Visto que en fecha 25/09/2024 se emitió el documento contable RC (Crédito Retenido pendiente de Utilizar) con n.º de operación : 22699 y n.º de expediente 2/2024000001681 con cargo a la aplicación presupuestaria 01 323 48000 "SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2024 A AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA. " por importe de 1000,00 euros, en prueba de la existencia de Crédito Adecuado y suficiente.

H. Vista la propuesta de convenio de colaboración a suscribir con la entidad beneficiaria a los efectos previstos en la normativa vigente en materia de subvenciones.

I. Visto el informe-propuesta emitido por la responsable de Desarrollo Local, de fecha 14 de octubre de 2024 (Cod.5087580).

La Junta de Gobierno Local, vista la documentación obrante en el expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 de la Ordenanza General de Subvenciones, deliberado sobre el asunto, en votación ordinaria y por unanimidad de los Concejales asistentes, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Otorgar la subvención directa nominativa con cargo a la aplicación presupuestaria 01 323 48000 SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2024 del presupuesto de gastos de la Corporación para:

- .- Mejora de servicios complementarios para las familias,
  - .- Mejora del entorno social más próximo
  - .- aprender a valorar el trabajo
  - .- fomentar la participación de las familias
  - .- promoción de redes colaborativas de fomento de asociacionismo
  - .- refuerzo educativo con otro idioma y la música
- a los siguientes beneficiarios por las cantidades que se indican:

| Nombre entidad                                 | Importe   |
|------------------------------------------------|-----------|
| AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA | 1.000,00€ |

**SEGUNDO.-** Formalizar la subvención en el correspondiente CONVENIO DE COLABORACIÓN con la entidad beneficiaria a los efectos previstos en la normativa vigente en materia de subvenciones, en el que se detallarán las obligaciones y compromisos del concesionario para aplicar la subvención y justificarla, que se adjunta a este informe-propuesta.

**TERCERO.-** Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la suscripción del citado convenio con la asociación beneficiaria.

**CUARTO.-** Autorizar y Disponer el gasto de 1.000,00 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 01 323 48000 denominada "SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2024 A AMPA DE LA ESCUELA INFANTIL JARDÍN DE INFANCIA ", del Presupuesto General 2024 (prorrogado del 2023).

**QUINTO.-** Poner en conocimiento del interesado que la justificación de la subvención deberá efectuarse en los términos establecidos en el correspondiente convenio de colaboración y con arreglo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la anterior, así como en los artículos de aplicación de la Ordenanza General de Subvenciones.

**SEXTO.-** Notificar a la entidad interesada el presente Acuerdo, dando traslado del mismo a la Intervención y Tesorería municipales, a los efectos oportunos.

**SÉPTIMO.-** Proceder al suministro de información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AFEC JYNW 9W7Q NHJD

**CERTIFICADO ACUERDO J.G.L. 31-10-2024 5º.- CONCESIÓN SUBVENCIÓN AMPA E.I. JARDÍN DE INFANCIA - SEFYCU 5131912**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

La Secretaria del MI Ayuntamiento de Caudete  
MERCEDES BUENDIA BLANCO  
11/11/2024



Ayuntamiento de  
**CAUDETE**

NIF: P0202500E

**Secretaría**

Expediente 1338660A

sobre la concesión para su publicidad.   »»»

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en la fecha que consta firmado digitalmente al margen.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Caudete  
12/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA AFEC JYNW 9W7Q NHJD

**CERTIFICADO ACUERDO J.G.L. 31-10-2024 5º.- CONCESIÓN SUBVENCIÓN AMPA E.I. JARDÍN DE INFANCIA - SEFYCU 5131912**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3